



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERÍA, NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA MÉDICA

Primera Facultad Acreditada – 3 de diciembre de 1998



SEGUNDA CONVOCATORIA PÚBLICA N° 01/2017

PROCESO DE ADMISION GESTION 2018

Por Resolución del Honorable Consejo Facultativo N° 880/2017, 12 de diciembre de 2017 el Decano de la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica, convoca a los estudiantes que concluyeron el 6to. de Secundaria y Bachilleres interesados en postular al Proceso de Admisión Gestión 2018 para las Carreras de Medicina, Enfermería, Nutrición, Tecnología Médica (Fisioterapia y Kinesiología, Radiología, Laboratorio Clínico) de acuerdo a las siguientes especificaciones:

A. COSTO:

POSTULANTES NACIONALES: Bs. 450 (Cuatrocientos 00/100 BOLIVIANOS)
 POSTULANTES EXTRANJEROS: Bs 2100 (Dos mil cien 00/100 BOLIVIANOS)

B. DEPÓSITO BANCARIO:

Los interesados deberán efectuar el depósito bancario del 2 al 06 de enero de 2018 (impostergablemente) en las siguientes entidades FINANCIERAS:

• BANCO FIE S.A.	• FFP FORTALEZA	• C.A.C. LA SAGRADA FAMILIA
• BANCO SOL (AGENCIAS SOL AMIGO)	• FFP ECO FUTURO	• SOLUCREDIT SAN SILVESTRE LTDA
• LA PRIMERA E.F. DE VIVIENDA	• FFP FASSIL	• ANED. ASOC. NAC. ECUMÉNICA DESARROLLO
	• PRODEM S.A.	• CRECER CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL

Al no existir NÚMERO DE CUENTA, el momento de realizar el depósito en la entidad financiera, en cada caso deberá especificarse el "CÓDIGO" de acuerdo al siguiente detalle:

CARRERA	CÓDIGO DE RECAUDACIÓN SINTESIS	ESTUDIANTES	MONTO	CONCEPTO
• MEDICINA	1306	NACIONALES	Bs. 450	EXAMEN DE ADMISIÓN GESTIÓN 2018
• ENFERMERÍA	1307			
• NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	1308			
• FISIOTERAPIA Y KINESIOLOGÍA, TECNOLOGÍA MÉDICA	1309			
• LABORATORIO CLÍNICO (TECNOLOGÍA MÉDICA)	1310			
• RADIOLOGÍA (TECNOLOGÍA MÉDICA)	1311			
• MEDICINA	1312	EXTRANJEROS	Bs. 2100	FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERÍA, NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA MÉDICA
• ENFERMERÍA	1313			
• NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	1314			
• FISIOTERAPIA Y KINESIOLOGÍA, TECNOLOGÍA MÉDICA	1315			
• LABORATORIO CLÍNICO (TECNOLOGÍA MÉDICA)	1316			
• RADIOLOGÍA (TECNOLOGÍA MÉDICA)	1317			

En el depósito bancario debe figurar obligatoriamente, el nombre, apellidos del postulante y número de cédula de identidad.

Los postulantes a la Carrera de Tecnología Médica deberán especificar a la mención a la que postula en el depósito bancario.

C. REQUISITOS:

- Comprobante de depósito bancario (Original y dos fotocopias)
- El depósito bancario habilita al postulante para ingresar al enlace **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN**, en la página Web (<http://fment.umsa.bo>), introduciendo su Carnet de Identidad y el Código de Depósito, llenará el formulario de inscripción, mismo que debe ser impreso y presentado con la siguiente documentación.
- Documentos que los postulantes deben presentar:

REQUISITOS POSTULANTES NACIONALES:

- Fotocopia simple de Cédula de identidad vigente
- Fotocopia simple del Diploma de Bachiller (Título) o libreta de 6to. de Secundaria.
 - Los postulantes que cursaron el Sexto de Secundaria en la gestión 2017 y no cuentan con el título de bachiller y/o libreta de 6to de secundaria presentar un Certificado de la Dirección del Colegio que acredite dicha situación.
 - Los estudiantes que concluyeron sus estudios en los Centros de Educación Alternativa (CEAs) o Institutos Técnicos Humanísticos deberán presentar su libreta de último curso o un Certificado de la Dirección del Colegio que acredite dicha situación.
- Una fotografía actualizada de frente, tamaño 3x3 cm con fondo celeste.
- Carta firmada por el postulante, en la que se compromete a respetar la normativa y aceptar los resultados del proceso de admisión (*imprimir de la página WEB <http://fment.umsa.bo>*)
- Los postulantes que en la primera convocatoria ya dejaron sus documentos solo deberán presentar el comprobante del depósito bancario original y dos fotocopias, el formulario de preinscripción y la carta compromiso.

REQUISITOS POSTULANTES EXTRANJEROS

- Fotocopia y original de pasaporte o Carnet de Extranjería vigente que será verificado en su autenticidad y el original será devuelto en el momento.
- Fotocopia de Diploma de Bachiller debidamente legalizado en el Consulado de Bolivia del país de origen y por la Cancillería
- Una fotografía actualizada de frente tamaño 3x3 cm con fondo celeste.
- Carta firmada por el postulante, en la que se compromete a respetar la normativa y aceptar los resultados del proceso de admisión (*imprimir de la página WEB <http://fment.umsa.bo>*)

- ENTREGA DE DOCUMENTOS:** Los documentos deberán ser presentados en folder tamaño oficio, color amarillo con fastener (nepaco), incluyendo datos personales: Apellidos Paterno y Materno, Nombres y Nro. de Carnet de Identidad, en la parte sobresaliente del folder (ver modelo página web <http://fment.umsa.bo>), del 08 de enero al 19 de enero (Horarios de 9:00 a 12:00 y 14:30 a 18:30) impostergablemente, en oficina del Proceso de Admisión ubicado en el Tercer Piso Edificio de la Facultad de Medicina Avenida Saavedra N° 2246.

Nota:

- Postulantes con estado civil "casados" deben realizar sus depósitos e inscribirse con los apellidos que figuran en su C.I.
- Una vez realizado el depósito bancario no se aceptarán devoluciones.

E. FECHA DE LOS EXAMENES:

- PRIMER EXAMEN PARCIAL: Con un valor de 50%**
 - Carreras Enfermería, Nutrición, Tecnología Médica (Fisioterapia y Kinesiología, Laboratorio Clínico, Radiología): 27 de enero de 2018
 - Carrera Medicina: 28 de enero de 2018
- SEGUNDO EXAMEN PARCIAL: Con un valor de 50%**
 - Carreras Enfermería, Nutrición, Tecnología Médica (Fisioterapia y Kinesiología, Laboratorio Clínico, Radiología): 3 de febrero de 2018
 - Carrera Medicina: 4 de febrero de 2018.

F. CONTENIDO EXIGIDO PARA ESTOS EXÁMENES:

MATEMÁTICA – FÍSICA – QUÍMICA – BIOGEOGRAFÍA – LENGUAJE 4to y 5to de Secundaria (*Ver bibliografía página web <http://fment.umsa.bo>*)

G. LUGAR DE EXAMEN:

Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica, ubicado en la Avenida Saavedra N° 2246.

La Paz, diciembre de 2017

Dr. Jorge Fernández Dorado
 VICEDECANO a.i.



VºBº Dr. Fernando Alberto Guevedo Inarte
 VICERRECTOR
 UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS



Dr. Gustavo Mendoza Ríos
 DECANO a.i.
 FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERÍA
 NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA MÉDICA

